

Quito, 5 de mayo del 2020

Señores

Accionistas de UBICARSAT S.A.

Por medio de la presente informo a ustedes sobre la revisión de los Estados Financieros del 2019

Una vez finalizada mi inspección a los libros de contabilidad, debo manifestar lo siguiente:

Las cifras que se indican en los Estados Financieros, se han tomado directamente de los balances que son elaborados bajo el programa de contabilidad y que se ajusta a la normativa contable de NIIFs.

En cuanto al ejercicio económico correspondiente al 2019, debo manifestar que se ha realizado de acuerdo a las normas legales existentes al respecto y se revelan en el Estado de Situación Financiera conforme a las instrucciones de la Superintendencia de Compañías para esta materia.

Realicé pruebas de Control Interno del cual debo dejar constancia de mi aprobación, por cuanto se cumple a satisfacción, y en las áreas en la que se carece de él, estoy enviando a la administración las recomendaciones necesarias para su implementación.

Además he inspeccionado las Actas y demás documentos legales de la administración durante el 2019, se han realizado de acuerdo a las disposiciones expuestas por la Junta General de Accionistas.

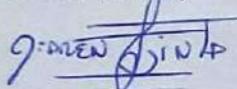
La estructura financiera de la compañía se encuentra sólida, pues dispone de garantías adecuadas.

Al finalizar el presente informe debo agradecer a la administración por la total apertura y ayuda para la revisión del movimiento económico del 2019.

Recomendaciones.

- 1.- Estabilizar el sistema contable, para poder evitar retrasos en elaboración de anexos.
- 2.- Cubrir eficientemente los cargos y funciones, al haber menor personal disponible.

Atentamente,



Srta. Karen Pinta  
CONTADOR